

CONTRALORÍA SOCIAL 2021

PROGRAMA PARA REGULARIZAR ASENTAMIENTOS HUMANOS (PRAH)

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Vertiente Regularización y Certeza Jurídica



CONTRALORÍA
SOCIAL



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



INTRODUCCIÓN



**CONTRALORÍA
SOCIAL**

La Contraloría Social



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Imprescindible para **fortalecer la democracia** en nuestra sociedad.



Impulsa la **participación de las comunidades** en el seguimiento y evaluación de las acciones realizadas.



Las **personas beneficiarias de los programas PRAH y PMU**, de manera libre y voluntaria, podrán llevar a cabo actividades de contraloría social.



Monitoreo y vigilancia sobre el **cumplimiento de los objetivos y metas**, así como de la **correcta aplicación de los recursos públicos**.



Se reconoce y fomenta la **participación de las comunidades indígenas y afro-mexicanas**.

Fundamento

- Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social y la Estrategia Marco de la Contraloría Social.
- Reglas de Operación del PRAH y PMU 2021.
- Documentos Normativos de la Contraloría Social 2021:
 - ✓ Guía Operativa
 - ✓ Programa Anual de Trabajo
 - ✓ Esquema de Contraloría Social



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



ESTRATEGIA MARCO

ESTRATEGIA MARCO DE
CONTRALORÍA SOCIAL

NOVIEMBRE 2017

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONTRALORÍA SOCIAL



DESARROLLO TERRITORIAL

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

GUÍA OPERATIVA DE CONTRALORÍA SOCIAL

Vertiente de Regularización y Certeza Jurídica
del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Ejercicio Fiscal 2021

CON FUNDAMENTO EN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE OCTUBRE DEL 2014."



CONTRALORÍA
SOCIAL



Contexto

- Propagación del virus del SARS-CoV2.
- En el caso mexicano, los esfuerzos realizados desde 2020 se enfocan a salvaguardar la vida de la población y a disminuir los impactos de la COVID-19.
- Determinaciones que la Secretaría de la Función Pública ha emitido durante la contingencia respecto a las medidas que deberán adoptar las **Instancias Ejecutoras**.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Contenido de la Capacitación



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



Módulos	Contenido	Imparte
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida 	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Dulce María Franco Pérez. Directora de Planeación y Evaluación de Proyectos. Titular de la Instancia Normativa. • Arq. Víctor Guzmán Dagnino. Director de Regularización.- Titular de la Instancia Coordinadora. • Mtro. Daniel Magallanes Galaviz. Coordinador Operativo de Representaciones Regionales .
	<ul style="list-style-type: none"> • La Contraloría Social • Fundamento • Contexto • Contenido 	Mtro. Diego Hoshin López Vergara. Subdirector de Planeación y Evaluación de Proyectos.
I. Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y beneficios • Estructura organizativa • Normatividad aplicable • Estructura de documentos normativos 	Lic. Alejandro Cástulo Hernández. Jefe de Departamento de Instrumentos de Gestión del Suelo. Enlace de la titular de la Instancia Normativa.
II. Promoción	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión • Constitución de comités de CS 	Lic. Brenda Ocampo Vallarta. Auxiliar del Enlace de la titular de la Instancia Normativa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asesoría • Captación de informes • Quejas y denuncias 	Lic. Brenda Limón Jiménez. Representante del Enlace de Contraloría Social.

Contenido de la Capacitación



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



Módulos	Contenido	Imparte
III. Operación	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de comités de contraloría social • Solicitud de información y estrategia de vigilancia • Recepción, presentación y seguimiento a quejas y denuncias • Reuniones e informes a beneficiarios 	C. Eva Luz Sarmiento. Representante del Enlace de Contraloría Social.
IV. Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Informático de Contraloría Social • Usuarios • Módulos • Criterios de captura • Resultados 	Mtro. Sergio Eduardo Rodríguez Gutiérrez. Jefe de Departamento de Sistemas de Regularización. Enlace de Contraloría Social responsable del SICS.
Preguntas y respuestas	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los temas de interés 	Instancias Ejecutoras y Enlaces de CS.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de la sesión 	Mtra. Dulce María Franco Pérez. Directora de Planeación y Evaluación de Proyectos. Titular de la Instancia Normativa.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



MÓDULO 1

INDUCCIÓN



**CONTRALORÍA
SOCIAL**

Objetivos



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Objetivo: Promover una cultura de la participación social y la adecuada aplicación de los recursos que recibe de los programas presupuestales para fortalecer las prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

Misión: Lograr que gobierno y ciudadanía trabajen de forma corresponsable en la vigilancia y evaluación de la gestión pública, como mecanismo idóneo de control preventivo.

Visión: Que la sociedad tenga confianza y credibilidad en la Administración Pública.

Beneficios

- Mayor honestidad y transparencia en la operación del Programa.
- Mejora de los canales de diálogo entre el gobierno y la sociedad.
- Supervisión y vigilancia de manera individual o colectiva a través de los Comités de CS.

Estructura organizativa



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Responsable

Funciones

Instancia Normativa



Titular de la Instancia Normativa: Titular de la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos.

Enlace de Contraloría Social: Coordinación Operativa de Representaciones Regionales a través del Departamento de Atención Ciudadana y Enlace Legislativo.

Enlace de Contraloría Social responsable del SICS: Dirección de Regularización a través del Departamento de Sistemas de Regularización.

En coordinación con las áreas normativas del INSUS es responsable de la vigilancia y cumplimiento de la normatividad del Programa y de la CS.

Funge como Enlace con la SFP y como contacto inmediato de las Instancias Ejecutoras para el desarrollo de las actividades de la Contraloría Social.

Es responsable del soporte y seguimiento del SICS.

Instancia Ejecutora



Las Representaciones del INSUS serán las Instancias Ejecutoras.

Son responsables de las actividades de difusión, planeación y seguimiento de la Contraloría Social en cada Entidad Federativa donde operen los programas del INSUS.

Comité de Contraloría Social



La persona beneficiaria que se constituya en Comité.

Realiza las acciones de control y vigilancia de las acciones y subsidios, recibe asesoría, capacitación, documenta la verificación de las acciones de los programas, recibe y turna quejas y denuncias. Opera la Contraloría Social.

Normatividad aplicable



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



1.-Ley General de
Desarrollo Social
(Art. 69 al 71)

2.-Reglamento de la
Ley General de
Desarrollo Social
(Art. 67 al 74)

6.-Guía Operativa y
Formatos de Trabajo
de la Contraloría Social
en el PMU y PRAH
2021

3.-Lineamientos para la
Promoción y Operación
de la Contraloría Social
en Programas
Federales de Desarrollo
Social (DOF, 28 de
octubre de 2016)

5.-Reglas de Operación
de los Programas PMU
y PRAH 2021

4.-Estrategia Marco
(DOF, 16 de
diciembre de 2016)

Estructura de los documentos normativos



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



La Instancia Normativa diseña los siguientes documentos normativos para el seguimiento de acciones por parte de los comités de Contraloría Social:

✓ Guía Operativa de Contraloría Social

✓ Esquema de Contraloría Social

✓ Programas Anuales de Trabajo de Contraloría Social

✓ Formatos de trabajo:

Anexo 1: Programa Anual de Trabajo (Instancia Normativa)

Anexo 2: Escrito Libre/Acta de registro del comité de CS

Anexo 3: Acta de sustitución de integrante

Anexo 4: Ficha informativa del apoyo

Anexo 5: Solicitud de información

Anexo 6: Informe del Comité de Contraloría Social

Anexo 7: Formato para quejas y denuncias

Anexo 8: Cuestionario de Actividades de Vigilancia

Anexo 9: Constancia de Capacitación

Anexo 10: Constancia de Reunión



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



MÓDULO 2

PROMOCIÓN



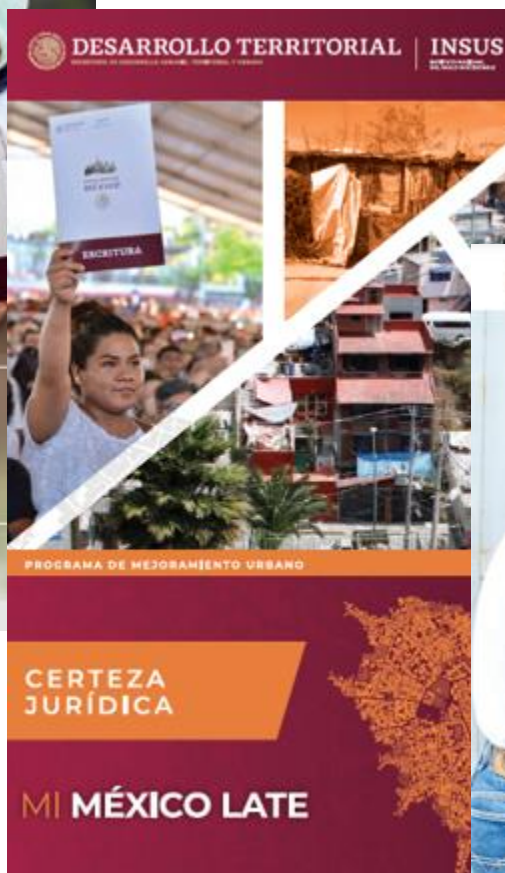
CONTRALORÍA
SOCIAL

Difusión

- La Instancia Normativa elaborará los materiales de promoción y difusión.
- La difusión a las personas beneficiarias estará a cargo de las Instancias Ejecutoras.

Impresos

- Dípticos PRAH y PMU 2021
- Díptico sobre la Contraloría Social
- Otros medios impresos contemplados son: Trípticos/ Volantes/ Folletos, Carteles/ Mantas, Pinta de bardas, Periódico Mural, Espectaculares



Difusión



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



Electrónicos / audiovisuales

- Página oficial del INSUS
- <https://www.gob.mx/insus/documentos/contraloria-social-2020-250903>
- Otros medios electrónicos son: spots de radio, televisión, perifoneo, video, banners, redes sociales

Presenciales o remotos

- Promoción, presencial o remota, a través de personal de la **Instancia Ejecutora**

The screenshot shows the website for the Contraloría Social of the Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). The header includes the gov.mx logo and navigation links for Trámites, Gobierno, and Participa. The main navigation bar identifies the organization as the Instituto Nacional del Suelo Sustentable and the specific unit as Contraloría Social. The breadcrumb trail shows the path: Home > INSUS > Contraloría Social. The page title is 'Contraloría Social'. The introductory text explains that the Contraloría Social, established by the General Law of Development, is a mechanism for organized beneficiaries to verify the fulfillment of goals and the correct use of public resources. A second paragraph states that this process is more efficient and transparent, and that authorities are committed to improving communication channels between the government and society. A section titled 'Enlaces' (Links) provides two links: 'Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)' and 'Programa para Regularización de Asentamientos Humanos (PRAH)'.

Además de los mencionados, se podrá hacer uso de los medios necesarios que, en el contexto de la actual pandemia, puedan facilitar la difusión de la Contraloría Social.

Difusión



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



Primera etapa

Durante el primer acercamiento se llevará a cabo un proceso de sensibilización y se informará a los vecindados sobre la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica del PMU o sobre el PRAH. Se promoverán reuniones vía remota o presenciales en las cuales se informará el objeto e importancia de su participación en la Contraloría Social.

Documentos de difusión

- ✓ Díptico de los Programas PMU (vertiente Regularización y Certeza Jurídica) o del PRAH.
- ✓ Díptico de la Contraloría Social.

Segunda etapa

Una vez que se convoque a los beneficiarios directos para la entrega del Acuerdo de Liberación del Subsidio, en dicho acto se invitará a los beneficiarios a constituirse como Comité de Contraloría Social.

Aquellos beneficiarios que así lo soliciten podrán Constituirse en Comités de Contraloría Social (Anexo 2). La Instancia Ejecutora entregará los Formatos de Trabajo de Contraloría Social.

Formatos de trabajo del Comité de Contraloría Social:

- Anexo 2:** Escrito Libre/Acta de registro del Comité.
- Anexo 3:** Acta de sustitución de integrante.
- Anexo 4:** Ficha informativa del apoyo.
- Anexo 5:** Solicitud de información.
- Anexo 6:** Informe del Comité de Contraloría Social.
- Anexo 7:** Formato para quejas y denuncias.
- Anexo 8:** Cuestionario de Actividades de Vigilancia.
- Anexo 9:** Constancia de Capacitación.
- Anexo 10:** Constancia de Reunión.

Constitución de Comités de Contraloría Social



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Dadas las **características operativas** de la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica, del PMU, y del PRAH así como el **tipo de interacción** entre las personas beneficiarias con la Instancia Ejecutora:

Cualquier persona beneficiaria que así lo solicite, **de manera individual y libre**, podrá constituirse en figura de **Comité de Contraloría Social**, por lo que **una persona beneficiaria** del programa equivaldría a un Comité de Contraloría Social.

El Comité de Contraloría Social verificarán la **aplicación de los recursos**, así como el **inicio, desarrollo y conclusión** de los proyectos (acciones).



Anexo 2: Escrito Libre/Acta de registro del Comité de Contraloría Social

En el acto de constitución de los Comités deberán estar presentes los representantes de las instancias participantes o, en su caso, se buscarán los medios remotos que permitan la participación de los mismos.

Constitución de Comités de Contraloría Social



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



La Instancia Ejecutora proporcionará a cada persona beneficiaria constituida en Comité de Contraloría Social lo siguiente:



Formatos de trabajo del Comité de Contraloría Social:

- Anexo 2: Escrito Libre - Acta de Registro de Comité de CS
- Anexo 3: Acta de sustitución de Integrante de Comité
- Anexo 4: Ficha Informativa del Apoyo
- Anexo 5: Solicitud de Información
- Anexo 6: Informe del Comité de Contraloría Social
- Anexo 7: Formato para quejas y denuncias
- Anexo 8: Cuestionario de vigilancia
- Anexo 9: Constancia de Capacitación
- Anexo 10: Constancia de Reunión

Consideraciones

- La **Instancia Ejecutora** verificará que las personas que conformen los comités tengan la calidad de personas beneficiarias.
- El Escrito libre, podrá ser recibido de manera física o por medios electrónicos, para este último caso, no habrá necesidad de que el documento contenga firmas autógrafas.
- La Secretaría de la Función Pública está facultada para asesorar o resolver cualquier duda o situación imprevista.

Capacitación y asesoría



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



A los enlaces de Contraloría Social de las Representaciones del INSUS se les capacitará y asesorará en la totalidad de los siguientes temas:

	Inducción	Promoción	Operación	Seguimiento
Temas	Objetivos y beneficios	Difusión	Constitución de comités de contraloría social	Sistemas Informático de Contraloría Social
	Estructura organizativa	Constitución de comités de contraloría social	Solicitud de información y estrategia de vigilancia	Usuarios
	Normatividad aplicable	Capacitación y asesoría	Recepción, presentación y seguimiento a quejas y denuncias	Módulos
	Estructura de documentos normativos	Captación de informes	Reuniones e informes a personas beneficiarias	Criterios de captura
		Quejas y denuncias		Resultados

Participación Comunitaria, Transparencia, Rendición de Cuentas

Quejas y denuncias



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Se presentarán por escrito con:

- ✓ Nombre del quejoso
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Número telefónico y domicilio (para informar el avance de atención de la queja o denuncia)
- ✓ Hechos y los motivos por los cuales se considera que hay afectación
- ✓ Se especificará, en su caso, el nombre de la persona que ha cometido la irregularidad y si es servidora o servidor público, el cargo y la dependencia donde labora

En caso de denuncia anónima:

- ✓ Recabar sólo el correo electrónico del quejoso para poder darle respuesta

El Comité de Contraloría Social recibirá las quejas y denuncias sobre la aplicación de recursos y ejecución de las obras y acciones.

El Comité de Contraloría Social recabará la información para verificar la procedencia de las mismas.

La queja o denuncia (Anexo 7) junto con la información recopilada se canalizarán al INSUS, a través del área de Atención Ciudadana, para que se les dé trámite ante la autoridad correspondiente.

Las autoridades podrán fincar responsabilidades administrativas, civiles o penales



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



MÓDULO 3

OPERACIÓN



CONTRALORÍA
SOCIAL

Constitución de comités



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



Información

- ✓ La **Instancia Ejecutora** informará a los Comités de Contraloría Social sobre la Operación del Programa y sobre las generalidades de los apoyos (subsidios).
- ✓ Informará sobre los objetivos y funciones del Comité de Contraloría Social y la importancia de su participación.
- ✓ Lo realizará mediante la entrega del Díptico del Programa y el Díptico de la Contraloría Social.

Conformación de Comités

- ✓ Cualquier persona beneficiaria que así lo solicite, de manera individual y libre, podrá constituirse en figura de Comité de Contraloría Social, por lo que una persona beneficiaria del programa equivaldría a un Comité de Contraloría Social.
- ✓ Se procurará y promoverá igualdad en número de hombres y mujeres.
- ✓ Se levanta el Escrito Libre / Acta constitutiva del Comité de Contraloría Social (Anexos 2).
- ✓ La **Instancia Ejecutora** verificará que las y los integrantes de los comités sean personas beneficiarias del Programa.

Entrega de Formatos

- ✓ La **Instancia Ejecutora** entrega a los Comités de Contraloría Social los Formatos de Trabajo para sus labores de Contraloría Social.

Constitución de comités



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



Capacitación

- ✓ La **Instancia Ejecutora** será la responsable de entregar la información, capacitar y asesorar en las actividades de promoción de contraloría social a las y los beneficiarios que se constituyan en Comités de Contraloría Social.

Inicio de las actividades de vigilancia

- ✓ Dadas las características del Programa, en el que la entrega del apoyo se realiza por evento, es decir, en una sola ocasión, tanto la capacitación como la entrega, llenado y recopilación de los formatos de trabajo (incluidos los Informes de Comité de Contraloría Social) se llevará a cabo en el momento de la firma del Acuerdo de Liberación del Subsidio de Regularización, o en su caso, en el momento en el que se efectúe la comunicación remota, por lo cual, la vigilancia se efectúa desde el momento en el que el Comité es constituido.

Captura en SICS

- ✓ La información contenida en el Escrito Libre-Acta de Registro del Comité de Contraloría Social (Anexo 2) deberá ser capturada en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de su constitución.

Resguardo de documentos

- ✓ La **Instancia Ejecutora** resguardará los documentos originales.

Solicitud de información y estrategia de vigilancia



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Previo a la supervisión, la Instancia Ejecutora proporcionará al Comité de Contraloría Social la Ficha Informativa del Apoyo (Anexo 4).

El Comité de Contraloría Social contrastará la información de la Ficha Informativa del Apoyo (Anexo 4) con las acciones que se ejecutan.

Se utilizará como mecanismo e instrumento para el ejercicio de las actividades de vigilancia y seguimiento del programa el llenado de un Cuestionario de Actividades de Vigilancia (Anexo 8).

En caso de requerir mayor información respecto al Programa, obra o acción podrá utilizar el Formato de Solicitud de Información (Anexo 5).

Una vez concluidas las actividades de vigilancia informará sus resultados en el Informe del Comité de Contraloría Social (Anexo 6) el cual entregará a la Instancia Ejecutora para su captura en el Sistema Informático de Contraloría Social.

Recepción, presentación y seguimiento a quejas y denuncias



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Los Comités de Contraloría Social que así lo deseen, podrán remitir información que consideren pertinente directamente a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles, de la Secretaría de la Función Pública.

Reuniones e informes a personas beneficiarias



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



ANEXO 10
CONSTANCIA DE REUNIÓN (Minuta)

Constancia de Reunión entre personal del INSUS y las personas beneficiarias para la orientación y el acompañamiento para constituir el Comité de Contraloría Social. Se brindó la información suficiente que permitió realizar las actividades de vigilancia como Comité de Contraloría Social.

Nombre de la Reunión:

Temas tratados:

Acuerdos:

Lugar y fecha de la Reunión:

Tipo de reunión (presencial o virtual):

Estado: Municipio:

Fecha:

Asistentes	
Nombre	Teléfono
1.	
2.	
3.	

Nombre de la o el beneficiario integrante de Comité de Contraloría Social:

1.

2.

3.

Datos del funcionario que elaboró la Minuta:

Nombre y cargo del funcionario	Teléfono

ANEXO 6
INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

FUNCIÓN PÚBLICA **DESARROLLO TERRITORIAL** **INSUS**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
Programa de Apoyamiento Urbano-DCU

Nombre del beneficiario: _____

Nombre del Comité de Contraloría Social: _____

Nombre del funcionario que elaboró el informe: _____

Fecha de elaboración del informe: _____

1. ¿La información generada respecto al Programa por el responsable ha sido utilizada en:

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. ¿Considera que la información recibida por el responsable es oportuna?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. ¿Respecto al beneficio otorgado por el Programa, indica si en presente alguno o algunos de los siguientes rubros:

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. ¿Número y calidad de las solicitudes de registro, ¿cuál es el estado de algunas solicitudes en el Programa?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. ¿Cuál es el estado de algunas solicitudes de registro, ¿cuál es el estado de algunas solicitudes en el Programa?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. ¿Cómo ha sido la recepción de solicitudes de registro y su estado?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. ¿Cómo ha sido la recepción de solicitudes de registro y su estado?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. ¿Existió alguna persona beneficiaria o integrante del Comité, que se presentara una queja/reclamación sobre el Programa?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

9. ¿Cuál es el estado de las quejas/reclamaciones presentadas?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO 8
CUESTIONARIO DE VIGILANCIA

Mediante el presente Cuestionario se recopila la información sobre las actividades de seguimiento y vigilancia al programa realizadas por la persona beneficiaria constituida como Comité de Contraloría Social.

Nombre completo: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Datos del apoyo vigilado:

Nombre del Programa Federal: _____ Tipo de apoyo: _____

Dependencia que lo otorga: _____ Ejercicio fiscal: _____

Fecha de entrega del apoyo: _____

Favor de llenar los datos generales y responder las preguntas de conformidad con la información que consta.

1. La conformación del Comité de Contraloría Social fue a elección de:

1 Las personas beneficiarias del programa

2 Algún funcionario del gobierno (federal, estatal o municipal)

2. ¿Existió la misma posibilidad de elección y conformación de integrantes de comités para hombres y mujeres?

1 Sí 2 No 3 No aplica

3. ¿Considera que recibió la información necesaria para realizar sus funciones como Comité de Contraloría Social?

1 Sí 2 No

¿Por qué? _____

4. ¿Cómo fue su experiencia como Comité de Contraloría Social?

1 Buena 2 Regular 3 Mala

¿Por qué? _____

5. ¿Qué tan satisfecho(s) están con su participación en actividades de Contraloría Social?

1 Muy satisfecho 2 Regular 3 Insatisfecho

- Se podrán celebrar reuniones presenciales o remotas y éstas serán capturadas en el SICS mediante el Formato Constancia de Reunión (Anexo 10), sin necesidad de que éste contenga firmas autógrafas.
- El Comité informará respecto a los resultados de sus actividades con base en los Informes de Comité de Contraloría Social (Anexo 6) y entregará a la **Instancia Ejecutora** los formatos para su captura en el SICS.
- Adicionalmente se utilizará como mecanismo de vigilancia y seguimiento del programa el llenado de un Cuestionario de Actividades de Vigilancia (Anexo 8).

Contenido de Capacitación a Comités



DESARROLLO TERRITORIAL

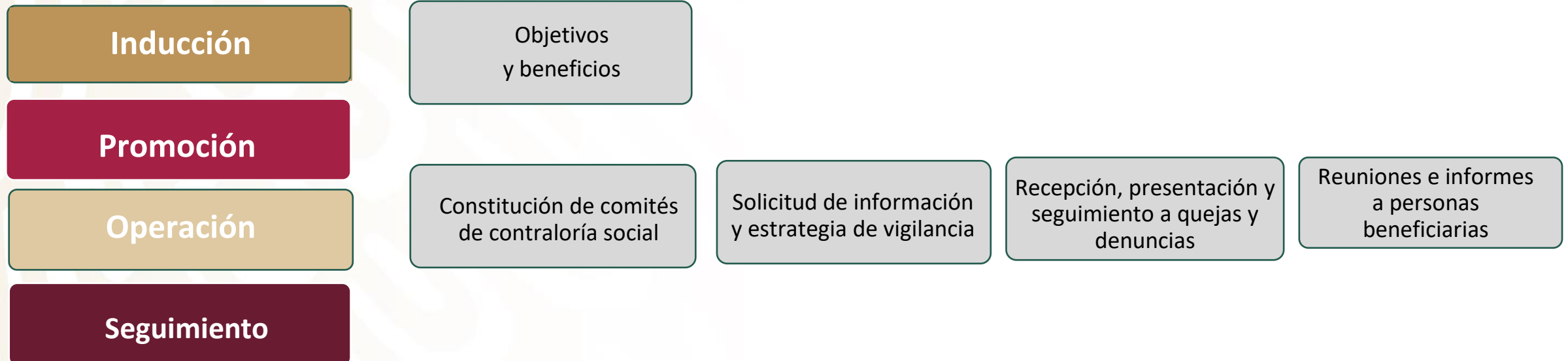
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Los comités de Contraloría Social (personas beneficiarias) serán capacitados y asesorados por los Enlaces de las Representaciones Regionales en los módulos referidos, no obstante, dadas las características de operación de los programas presupuestarios se enfatizarán los siguientes temas:

Módulos





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



MÓDULO 4

SEGUIMIENTO



CONTRALORÍA
SOCIAL

Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SICS

Sistema Informático de Contraloría Social



¿Qué es el SICS?

Es un Sistema Informático diseñado y administrado por la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de controlar el registro de los Comités de Contraloría Social y las actividades que realizan, así como aquéllas de promoción de contraloría social a cargo de las Instancias Normativas, las Representaciones Federales y en su caso las Instancias Ejecutoras.

Usuarios



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



San Juan del Río, Qro., a 14 de Mayo de 2016.

Nombre: Juan Manuel Ruiz Vega
Cargo: Apoyo Administrativo
R. F. C.: HLN3870923HQZG508
C. U. R. P.: HLN3870923HQZG508
Correo electrónico: juanmanuelruizvega@gmail.com
Teléfono: 4272763287
Extensión: N/A

Nombramiento Requisitos:

- Solicitar Registro de enlace de contraloría (formato predeterminado)
- RFC
- CURP
- Credencial de elector

Quetzalten, Qro., a 19 de mayo de 2016.

Usuario	LUZ RODRIGUEZ
Contraseña	SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
Perfil	ENLACE + HABITAT DE CONTRALORIA SOCIAL
R. F. C.	ENLACE + HABITAT DE CONTRALORIA SOCIAL
CURP	ENLACE + HABITAT DE CONTRALORIA SOCIAL
Correo Electrónico	enlace@desarrollo.gob.mx; habital@desarrollo.gob.mx
Teléfono	4272763287

La dirección de acceso al Sistema es: <http://sica.funcionpublica.gob.mx>

Carta responsiva Se asigna:

- Clave
- Contraseña
- Se firma carta responsiva (formato predeterminado)

Módulos

El sistema despliega los diferentes módulos que lo integran.



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



MÓDULOS	DESCRIPCIÓN
Documentos normativos:	Plantilla diseñada para consultar los documentos básicos (Esquema, Guía Operativa y PATCS) que ya fueron validados.
Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)	Plantillas diseñadas para adjuntar el archivo electrónico del PETCS que elabora la instancia ejecutora y para que se complete la información de nueve ciudades básicas de contraloría social que han sido preseleccionadas para monitorear su cumplimiento.
Apoyos	Plantilla en la que se registran los beneficios (apoyos, obras o servicios) que otorga el programa federal a sus personas beneficiarias, que van a vigilar los Comités de Contraloría Social.
Materiales	Plantilla en la que se registran las capacitaciones impartidas.
Comités	Plantilla donde se capturan los datos de las personas beneficiarias que constituirán un Comité de Contraloría Social. En este módulo también se capturan las reuniones con personas beneficiarias.
Administración	Plantilla diseñada para cambiar la contraseña del usuario si así lo desea.
Informes (antes Cédulas de vigilancia e Informes Anuales)	En este módulo se registra y consulta la información obtenida de los beneficiarios a través de los informes aplicados por los Comités de Contraloría Social.
Reportes	En este módulo se puede consultar la información de actividades registradas en varios módulos.

Criterios de captura



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SICS

Sistema Informático de Contraloría Social



El personal designado en las Representaciones del INSUS capturará los datos siguientes:

1. Actividades del PATCS de la Instancia Ejecutora
2. Registro de Apoyos
3. Capacitaciones impartidas
4. Registro de Comités constituidos
5. Reuniones con las personas beneficiarias
6. Informes de los Comités de Contraloría Social

Resultados



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Comité de Contraloría Social

- ✓ El Comité de Contraloría Social elaborará Informe de resultados de las actividades de Contraloría Social, con apoyo de la **Instancia Ejecutora**. (Anexo 6)
- ✓ La **Instancia Ejecutora** deberá tener una copia de dicho informe.

Instancia Ejecutora

- ✓ Elaborará el Informe de Resultados.
- ✓ Enviarán dicho informe a la Instancia Normativa (INSUS) al cierre del ejercicio 2021.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE



Contacto

Lic. César Méndez Flores

*Jefe de Departamento de Atención Ciudadana
y Enlace Legislativo*

Enlace de Contraloría Social - INSUS

cesar.mendez@insus.gob.mx

Mtro. Sergio Eduardo Rodríguez Gutiérrez

Jefe de Departamento de Sistemas de Regularización

Enlace Responsable del SICS - INSUS

sergio.rodriguez@insus.gob.mx

Lic. Alejandro Cástulo Hernández

Jefe de Departamento de Instrumentos de Gestión del Suelo

Enlace de la Titular de la Instancia Normativa - INSUS

alejandro.castulo@insus.gob.mx

Mayo 2021



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE

